

30 NOV. 2000 RIO GALLEGOS.

VISTO:

El Expediente Nº 14.156/00 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

Que en el mismo obra nota presentada por la Psp. Blanca FRANZANTE, mediante la cual solicita Ayuda Económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica, para asistir a las X Jornadas de Producción y Reflexión sobre Educación realizadas entre los días 1º al 3 de Noviembre del corriente año, en la Universidad Nacional de Río Cuarto :

Que en dicho evento la Profesora FRANZANTE presentará una ponencia de coautoria que se desprende del Proyecto de Investigación al cual integra ;

Que la docente realiza aportes al Fondo Permanente de Capacitación Académica :

Que es la segunda vez que solicita ayuda económica en el presente año ;

Que cuenta con el aval de la Jefa de la División Educación y de la Directora del Departamento Ciencias Sociales:

Que obra Despacho s/nº elaborado por la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación recomendando otorgar a la citada profesional la suma de PESOS CIENTO OCHENTA (\$ 180,00), de los tipos de capacitación y actualización. Art. 3 - Nivel 2-Anexo 5 del Acuerdo 199/93, estableciéndose que la presente suma se otorga reducida al 50%. por tratarse de un segundo pedido en el año, encuadrándose el mismo en el Acuerdo Nº 264/95 :

Que fue tratado en Acto Plenario aprobándose por unanimidad aprobar dicho

Despacho;

Que corresponde dictar el correspondiente instrumento legal;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS ACUERDA:

OTORGAR una Ayuda Económica Proveniente del Fondo Permanente de <u>ARTICULO 1º.-</u> Capacitación Académica a la Psp. Blanca FRANZANTE por la suma de PESOS CIENTO OCHENTA (\$ 180,00), de los tipos de capacitación y actualización Art. 3- Nivel 2- Anexo 5 del Acuerdo 199/93, estableciéndose que dicha suma se otorga reducida al 50% por tratarse de un segundo pedido en el año, encuadrándose el mismo en el Acuerdo Nº 264/95, por haber asistido a las X Jornadas de Producción y Reflexión sobre Educación, realizadas entre los días 01 al 3 de Noviembre del corriente año, en la Universidad Nacional de Río Cuarto, por los motivos expuestos en los considerandos del presente -

ARTICULO 2 º.- TOME RAZON Jefatura de Administración, Dirección de Economía y Finanzas,

dése a conocer, cumplido, ARCHIVESE

Prof. DORA LOPEZ Decana

UNPA HARG

N٥

ACUERDO

697